

Del **03 al 11 de septiembre de 2021**, Francia acogerá el **Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN en Marsella**, un importante evento internacional para la **conservación de la naturaleza y la preservación de la biodiversidad**.

El **Ministerio de Transición Ecológica (MTE)** y la **UICN** tienen el objetivo de lograr un evento ejemplar tanto en términos de acogida, intercambios y condiciones de trabajo como en términos de sostenibilidad.

Como tal, la organización del Congreso está comprometida con un **proceso de certificación ISO 20121** destinado a implementar un sistema de gestión responsable del Congreso que contribuya a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, de acuerdo con unos **principios de inclusión, integridad, transparencia y vigilancia**.

Dentro de este marco, el MTE y la UICN han definido **4 áreas y 21 objetivos principales** y se comprometen a garantizar su implementación y cumplimiento, en colaboración con todas las partes interesadas y con un **enfoque de mejora continua**.

Compromiso ambiental:

Conseguir una organización eco-responsable

- Establecer y aplicar un **marco contractual** que integre y documente de manera exhaustiva las **obligaciones en materia de sostenibilidad** de los titulares de contratos públicos, y garantizar su aplicación y seguimiento;
- Establecer e implementar **directrices de sostenibilidad** para todos los actores implicados en el Congreso: participantes, expositores, patrocinadores, responsables y líderes de proyectos, proveedores, personal;
- Minimizar la producción e implementar un **plan de gestión de residuos** ejemplar para todas las fases del Congreso y con todas las partes interesadas (organizadores, autoridades locales, proveedores de servicios, patrocinadores, expositores, etc.);
- Garantizar un **uso racional de los recursos naturales** (agua, energía, productos, etc.);
- **Reducir el impacto de los riesgos meteorológicos** mediante la implementación de soluciones adaptadas y con el menor impacto ambiental posible;
- Establecer e implementar una **estrategia de bajas emisiones de carbono**, así como **programas de compensación** de las emisiones restantes;
- Establecer e implementar una **Carta de Alimentación Sostenible** para los espacios de restauración.



Compromiso económico y social:

Maximizar la participación y los beneficios para los territorios locales

- Contribuir a generar **beneficios económicos locales** y documentarlos;
- Ofrecer **visibilidad** y una **oportunidad a los actores de la economía verde y de la Economía Social y Solidaria (ESS)**;
- Establecer e implementar un **mecanismo de acceso al empleo para las personas con dificultades** y en situación de integración profesional;
- Desarrollar una oferta e iniciar una **dinámica de voluntariado y trabajo benévolo** en la perspectiva de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2024.



Compromiso de legado:

Fortalecer las dinámicas territoriales sostenibles

- Contribuir a la **influencia de los territorios locales** y a la **valorización de las prácticas locales sostenibles**;
- Iniciar una **dinámica de certificación ambiental de los hoteles** de Marsella en la perspectiva de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2024;
- Desarrollar una política de **reutilización, redistribución y donación de materiales y plantas**;
- Fomentar el **compromiso** y las **prácticas en torno a la biodiversidad** a nivel territorial.



Compromiso de inclusión: *Organizar un evento unificador*

- Crear una dinámica de **compromiso de la sociedad civil** en torno al Congreso;
- Crear una **experiencia inmersiva para el público en general** en los Espacios Generaciones de la Naturaleza;
- Desarrollar una **dinámica pedagógica sobre la biodiversidad** con escuelas primarias, colegios, escuelas secundarias y centros de educación superior;
- Garantizar **condiciones de trabajo dignas, justas y agradables** para todos, en particular mediante la promoción de la **igualdad de género** y la aplicación de una **política de lucha contra el acoso**;
- Garantizar la **accesibilidad del evento** a todos los públicos y, en particular, a las personas con discapacidad;
- Controlar las **cuestiones sanitarias y de seguridad**, promoviendo al mismo tiempo la participación del mayor número posible de personas.

